

	FORMULARIO DE REGISTRO	Código: <b>FR-SGC-012</b> Revisión: <b>06</b> Fecha de Emisión: 23-02-2017 Página 1 de 4
	<b>ACTA DE REUNIÓN-VISITA</b>	

### 1.- Identificación de la Reunión

<b>Fecha</b>	18 de mayo de 2017		
<b>Lugar</b>	Sala de reuniones 4° piso - SERNAGEOMIN		
<b>Hora Inicio</b>	12:15 hrs.	<b>Hora de Término</b>	14:15 hrs.
<b>Motivo/Objetivo</b>	Reunión Consejo de la Sociedad Civil de SERNAGEOMIN		

### 2.- Asistentes

<b>Nombre</b>	<b>Departamento/ Organización</b>	<b>Firma</b>
Mario Pereira	Director Nacional SERNAGEOMIN	
Omar Cortés	Subdirector Nacional de Geología SERNAGEOMIN	
Hugo Rojas	Subdirector Nacional de Minería SERNAGEOMIN	
Paula Baltra	Jefa de Comunicaciones SERNAGEOMIN	
Andrea Durán	Unidad de Gestión Proyectos TI SERNAGEOMIN	
Mónica Soto	Comunicaciones SERNAGEOMIN	
Francisco Hervé	Sociedad Geológica de Chile	
Felipe Celedón	Sociedad Nacional de Minería	
Constantino Mpodozis	Antofagasta Minerals	
Juan Carlos Marquardt	Colegio de Geólogos de Chile	

	FORMULARIO DE REGISTRO	Código: <b>FR-SGC-012</b> Revisión: <b>06</b> Fecha de Emisión: 23-02-2017 Página 2 de 4
	<b>ACTA DE REUNIÓN-VISITA</b>	

### 3.- Temas Tratados

Se da comienzo a la reunión con los Consejeros de la Sociedad Civil de SERNAGEOMIN, para tratar los temas:

1. Proyecto Modernización
2. Plan Nacional de Geología
3. Sitio Web de SERNAGEOMIN

A continuación el Director Nacional señor Mario Pereira, agradece la asistencia y colaboración de los presentes. Comenta que en la institución no hubo problemas de jaqueo, lo cual ha permitido mantener los procesos dentro del servicio. Expone que el conocimiento es la base de todos los avances dentro de una sociedad y que nuestra tarea como Servicio es recoger datos y elaborar información, para generar nuevo conocimiento.

Además el Director Nacional, señala que para una modernización del Servicio es importante separar los múltiples roles que tiene; desde la formulación de políticas y reglamentos, pasando por la evaluación, hasta la fiscalización. Esta separación de roles, que recomienda el Banco Mundial, requiere una modificación del marco jurídico del SERNAGEOMIN y, a semejanza como se hizo en la CONAMA, debería crearse un Servicio Geológico, un Sistema de Evaluación Minera y una Superintendencia de Minería.

Por último, hace el alcance de que no es posible seguir trabajando sin las comunidades.

#### **Palabras y Observaciones de los Consejeros:**

**Señor Felipe Celedón**, comenta que en minería no existen doctores. Que lo importante es crear alianzas entre el servicio y las universidades. No existe la idea de transformarse en una institución más de investigación.

Hace el comentario que los Pequeños Mineros no están de acuerdo con los cambios del Nuevo Reglamento de Seguridad Minera y solicita que con urgencia se pueda ver punto por punto dicho documento en una mesa técnica.

**Señor Omar Cortés**, señala que en el tema de separación de roles, en la Subdirección de Geología reconocen un área focalizada a Minería que ve el tema de los Recursos Naturales y otra a la Sociedad que incluye el tema de los Peligros Geológicos. Informa que la Fase 1 del "Plan Geológico Nacional" (PNG) de cartografía de Arica a La Serena, se termina el 2018 con mapas de Geología 1/100K, así como de Geoquímica y Geofísica. Se debe avanzar con una propuesta para su continuidad en una Fase 2, y se considera una readecuación para que exista coherencia entre los recursos disponibles versus resultados. También, se está pensando cómo hacer la priorización es la segunda fase.

	FORMULARIO DE REGISTRO	Código: <b>FR-SGC-012</b> Revisión: <b>06</b> Fecha de Emisión: 23-02-2017 Página 3 de 4
	<b>ACTA DE REUNIÓN-VISITA</b>	

**Señor Constantino Mpodozis**, sugiere que la participación de los consejeros sea más participativa en el quehacer del SERNAGEOMIN y propone hacer reuniones mensuales. Hace el alcance de tener cuidado con la regionalización, sin tener objetivos claros y específicos. Sugiere también mejorar la página web; que sea compatible con los teléfonos celulares, y que el formato de las cartas geológicas debería ser más simple y ágil. Desearía que hubiera mayor difusión, propone realizar más charlas y presentaciones.

La idea no es generar una cantidad de mapas que no tengan relación entre ellos, hay que preocuparse de la calidad y, también, de ir integrándolos. Debe mejorarse la información que está en el sitio web, es difícil encontrar la información, incluso comprar un mapa. No solamente deben elaborarse mapas, sino también difundirlos.

**Señor Juan Carlos Marquardt**, comenta que Cochilco tiene incorporada la investigación dentro de su servicio, lo cual le permite generar y analizar datos.

En el contexto del programa de cartografía (PGN), sería conveniente constituir una Unidad para revisión de la estandarización y calidad de los mapas e integración de los mismos para entregar como producto mapas a escala menor (1/250K) que permita hacer difusión en cada región; sería ideal entregar libros con la Geología actualizada de cada una.

**Señor Francisco Hervé**, hace referencia de los Geoparques y señala que falta trabajo para un desarrollo adecuado de ellos.

**Señor Hugo Rojas**, señala que en Minería, el proceso de revisión de proyectos, cierre de faenas, relaves, fiscalización, etc. mantiene atareada a la Subdirección como para analizar en profundidad los datos. A diferencia de Cochilco que tiene una unidad de estudios para revisar las cifras, generar información. y analizarla.

A continuación, enumera a los Consejeros los departamentos de la Subdirección de Minería. Sugiere que del Depto. de Seguridad (fiscalizador) debería separarse y formar otro depto. para Evaluación de Proyectos. El de Geología Ambiental y Cierre de Faenas también debería separarse en dos, uno para c/u de esos importantes temas.

Señala el esfuerzo que se hace necesario en integrar las bases de datos de la Subdirección de Minería para poder hacer estadísticas. Aquí falta una unidad de análisis.

También, que se ha logrado reducir de manera importante los tiempos de revisión de la Propiedad Minera y entrega de pronunciamiento al Poder Judicial.

Todos los presentes están de acuerdo en que mejorar el Sitio Web del Servicio es un desafío hacer accesible de la mejor manera la información a la ciudadanía; que las URL sean más amigables y los nombres más claros. También, más adaptable a los diferentes equipos computacionales. Al respecto, Paula Baltra informa que hay un nuevo sitio en construcción.

	FORMULARIO DE REGISTRO	Código: <b>FR-SGC-012</b> Revisión: <b>06</b> Fecha de Emisión: 23-02-2017 Página 4 de 4
	<b>ACTA DE REUNIÓN-VISITA</b>	

Para la próxima reunión del consejo se proponen los siguientes temas a tratar:  
Reglamento para entrega de Información de Exploración Básica, Avance del Proyecto de Modernización e informe del Jefe del Plan Nacional de Geología y propuesta de Consulta Ciudadana: Seguridad Minera y Geología.

**4.- Fecha próxima reunión:**